

PROYECTO EDUCATIVO

INSTITUCION EDUCATIVA TULIO OSPINA

2024

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

Fecha de elaboración: Diciembre 2 de 2023

Nombre del establecimiento: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TULIO OSPINA

Tipo: Oficial

Código Dane: 105001005347

Nombre del rector: Yeni Astrid Durango Barrera

Dirección: Calle 60 número 51-48

Comuna N°: Diez- centro

Núcleo educativo: 927

Teléfonos: 512 35 94 ext 102 Móvil: 3218308371

Email: rectoría@ito.edu.co calidad@ito.edu.co

Jornadas: Mañana y Tarde

Niveles: Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Técnica y Académica.

N° Estudiantes: 910

N° Docentes: 33

N° Directivos: 3

Administrativos 3

MARCO DE REFERENCIA

ANTECEDENTES.

RESEÑA HISTÓRICA

La Institución esta ubicada en el municipio de Medellín inicia como Instituto Industrial Femenino, creado mediante Decreto N° 96 de febrero de 1947. Su nombre se debe a la memoria del señor Tulio Ospina Vásquez; ingeniero, educador y estadista, nacido en Medellín el 4 de abril de 1857. Hijo del ex presidente de la república Mariano Ospina Rodríguez y hermano del General Pedro Nel Ospina.

El colegio ofrecía un plan de estudios enfocado en los temas intelectuales y artísticos, entre sus materias, además de las tradicionales se ofrecían: música, canto, bordado a mano, bordado a máquina, modistería, repujado en cuero, culinaria enfermería, zapatería y pequeñas industrias.

En el año 1962 por ordenanza N° 22 pasa a ser Instituto Industrial Femenino de Enseñanza Media Especializada, en noviembre de 1968 fue aprobada la Media Vocacional de 6° a 9° grado de educación Básica Secundaria, de Modalidad Académica, en junio de 1972 se aprobaron los estudios de 1° a 4° de educación Media Politécnica.

En 1977 llegaron las reformas educativas convirtiendo al plantel en Instituto de Educación Media IDEM Tulio Ospina, debido a que la comisión de inspectores de educación registró que el plantel presentó algunas deficiencias en los procesos y recursos indispensables para el desarrollo de los planes y programas, a partir de 1992, mediante el acuerdo 064 del 28 de noviembre de 1991, se autoriza el funcionamiento del grado 10° de nivel media vocacional, en ese mismo año, buscando la diversificación del bachillerato, las directivas del liceo presentaron un proyecto a la dirección de Currículo; la Secretaría de Educación y Cultura autoriza, el 23 de noviembre de 1992, el bachillerato en Ciencias, con la modalidad en Ciencias Naturales, solicitado por la Institución y a partir de 1993 se inicia el grado 10°. En 1994 obtuvo la primera promoción en la modalidad de Ciencias Naturales, con una totalidad de 67 Bachilleres.

En el año 1995 la modalidad fue también en Ciencias Naturales; a partir de 1996 desaparece esta modalidad para dar paso a un bachillerato académico como respuesta a la Ley General de Educación.

Según Resolución 16281 del 27 de noviembre de 2002, se crea la Institución Educativa Tulio Ospina y se autoriza a brindar los niveles de Preescolar, Básica Primaria (los grados de Primero, Segundo Tercero Cuarto y Quinto) y Secundaria (Sexto, Séptimo Octavo, Noveno) y media académica (Décimo y Once), la nueva Institución Educativa estaba conformada por las sedes Madre

Marcelina, Francisco José de Caldas y San Antonio María Claret, por Resolución 033 del 21 de abril de 2003.

A partir del año 2006 la sede Tulio Ospina empezó a ofrecer los servicios de educación desde preescolar y básica primaria en la jornada de la mañana, debido al cierre de la sede San Antonio María Claret.

La Institución en el año 2008 inicia los procesos conducentes a la certificación en calidad, mediante un ofrecimiento de la Secretaría de Educación del municipio de Medellín, participando en capacitaciones ofrecidas por el ICONTEC y financiadas por Secretaría de Educación. Las primeras auditorías externas son realizadas el 22 de Julio de 2011 Este primer paso culmina en la certificación en calidad, norma ISO-9001:2008.

A partir de la primera certificación de otorgamiento realizada el 29 de Julio de 2011, la Institución ha pasado por diferentes auditorías de seguimiento y nuevamente de otorgamiento en Marzo 6 de 2015, la cual tuvo auditoría de seguimiento en Septiembre del mismo año.

En el año 2011 se crea la media técnica en Preprensa Digital Para Medios Impresos, en convenio con el SENA, esta estrategia se implementa para satisfacer las necesidades de las estudiantes de contar con una opción laboral al momento de graduarse para poder así subsidiar sus estudios o continuar su educación superior.

A partir del año 2015 las sedes Francisco José de Caldas y Madre Marcelina conforman la institución educativa San Benito, hecho que genera que la Institución funcione como sede única, ofreciendo los servicios educativos en preescolar, básica primaria, básica secundaria y media académica y media técnica.

La situación descrita anteriormente propició una transformación en la institución, debido a que quedó conformada solo por la sede principal, la cual contaba con población femenina, el cambio permitió que se abrieran las puertas a personal masculino, favoreciendo además la inclusión, la integración, la diversidad y los procesos de convivencia.

La Concepción de Formación de Ser Humano

La calidad es entendida como el medio que facilita la coherencia entre los diferentes procesos formativos, los cuales deben conducir a la formación integral, es así que con base en el análisis de la situación socio económica, académica y cultural de nuestra comunidad, se re contextualiza y dinamiza el PEI con la participación de los diferentes estamentos, desde un enfoque incluyente bajo el diseño universal del aprendizaje, no se puede desconocer que la realidad social y cultural cambian continuamente y definen la concepción del ser humano que se debe formar para la sociedad que deseamos construir, .

El análisis del contexto usando información de distintas fuentes, ya sean internas y/o externas, tales como: la herramienta integrada de autoevaluación, plan de mejoramiento y de acción, las auditorías y el análisis de pruebas internas y externas, que generan el índice sintético de calidad, la construcción en equipo de las diferentes adecuaciones curriculares que permite que los diversos actores del proceso educativo sean integrados e incluidos, pues se planifican las clases según las necesidades individuales y las prácticas incluyentes, por medio de actividades que redundan en la calidad académica, pero a la vez en la formación cultural y social, lo cual permite que todos desarrollen las competencias de acuerdo a sus capacidades y necesidades.

Dentro de las actividades implementadas se tienen:

- Adaptación de planes de apoyo, de la mano del equipo interdisciplinario (psicóloga, psicoorientadora y maestra de apoyo), fortalecidos por convenios interinstitucionales.
- Asesoría a los padres de familia a través de talleres de acompañamiento en el hogar, orientada por los profesionales y docentes que acompañan los procesos
- Utilización de estrategias basadas en el diseño universal del aprendizaje.
- Seguimiento periódico a las estrategias implementadas y reorganización de acuerdo a los hallazgos encontrados.
- Gestión de recursos pedagógicos y didácticos que sirvan de apoyo a los procesos de aprendizaje y la participación de los estudiantes.
- Generación de comunidades de aprendizaje donde se construye y reflexiona, para dar respuestas a las necesidades del contexto, las demandas sociales y requerimientos de ley, de tal forma que se establece un diálogo continuo que permita la cualificación de la atención educativa de todos los estudiantes, teniendo en cuenta las particularidades, para esto se toma como referencia los elementos brindados por los derechos básicos del aprendizaje, el diseño universal del aprendizaje y el índice sintético de calidad brindados por el MEN y la matriz de referencia servida por el ICFES.
- Acompañamiento pedagógico e interdisciplinario, a los padres de familia para superar las dificultades evidenciadas por docentes o profesionales de apoyo.
- Elaboración Informe descriptivo sobre las características y necesidades detectadas por los docentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes

En los últimos 8 años se ha replanteado el modelo pedagógico, realizando ajustes que propenden por una educación con un currículo flexible, para poder formar un humano integral y que responda a los desarrollos sociales y culturales esperados, dentro del marco de la equidad e igualdad de oportunidades.

En el año 2009 se realizó una reflexión sobre el modelo pedagógico invitando a la comunidad a participar a través de encuestas, las cuales arrojaron resultados que marcaban un modelo tradicional y conductista, sin embargo en discusiones posteriores con expertos se planteó como modelo ideal para la institución el

modelo desarrollista social, en revisiones posteriores del contexto surge la necesidad de realizar algunas adaptaciones por los cambios de la realidad social que han afectado de manera directa a la institución, se realiza de nuevo con la comunidad educativa donde se evidencia a la fecha de hoy que la institución tiene adoptado dentro de sus prácticas de aula el modelo pedagógico Ecléctico Humanista influenciado por el diseño universal del aprendizaje (DUA) evidenciado la existencia de currículo flexible, estando a la altura del reto de la diversidad sugiriendo materiales de instrucción flexibles, técnicas y estrategias que den poder a los educadores para atender y reconocer estas múltiples necesidades.

Además se han logrado convenios con distintas entidades para la vinculación de diferentes programas como: programa todos a aprender, entorno protector, jornadas extracurriculares, programa segunda lengua, francés con la alianza francesa, formación en pruebas saber, convenio con entidades para formación técnica, programa CAMAD con la corporación carisma, prevención de SPA, sexualidad responsable, coro con la fundación cirenaica, deportes con el Inder, Baile con Comfenalco, teatro con Comfenalco, programas con la corporación cariño, aprendiendo a cuidarme y actividades para la prevención del acoso escolar con el programa entorno protector y Medellín te quiere saludable, todas estas estrategias han repercutido en el alcance de las metas, lo cual ha permitido dar respuesta a las necesidades del entorno. Por los buenos resultados obtenidos en la Institución se crea el programa cooperación interinstitucional, el cual consiste en ofrecer herramientas de fortalecimiento a otras instituciones educativas en sus procesos de formación.

La proyección de la institución se enmarca en el horizonte institucional, el cual plantea el fortalecimiento académico, desde una mirada incluyente, la aceptación de la diversidad, la incorporación de los ambientes virtuales en los diferentes procesos y la formación humana enmarcada en el entorno social.

Dentro de los reconocimientos más representativos se tienen:

- Premio en Medellín la más educada, distinción Cecilia Lince Velásquez, experiencia significativa, Proyecto crecimiento y desarrollo de los adolescentes” año 2007
- Reconocimientos de la contraloría municipal a los procesos de formación
- Certificación en sistema de Gestión de Calidad, por el ICONTEC año 2011
- Certificación de otorgamiento y seguimiento del Sistema de Gestión de la Calidad año 2015
- Mención especial en la categoría calidad institucional año 2015, en los Premios Ciudad de Medellín a la Calidad de la Educación.
- Premio a la calidad 2016.
- Premio a mejoramiento académico 2023
- Reconocimiento del programa de alimentación escolar por buenas prácticas 2023

GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA

A. Componente de Planeación y Direccionamiento Estratégico

El PEI se construyó a través del trabajo colaborativo, involucrando a diferentes estamentos de la comunidad educativa, teniendo en cuenta los lineamientos de la ley 115 de 1994, ley 1620 de 2013, ley 1346 del 2009, además de la norma ISO9001:2008, han permitido la creación y organización de los procesos que conllevan al alcance de las metas institucionales y por ende a la formación integral.

A continuación, se presentan los aspectos propios del PEI que favorecen la inclusión en la institución educativa:

- Los estudiantes que presentan características avanzadas en su proceso educativo, tienen la oportunidad de ser promovidos de manera anticipada, así como los estudiantes que presentaron alguna dificultad académica en el año lectivo anterior y demuestran que alcanzaron los desempeños necesarios para ser promovidos.
- Los estudiantes con necesidades educativas especiales o talentos excepcionales son detectados y remitidos al médico respectivo de la EPS o diagnosticados en la institución por el grupo de profesionales de la UAI, se realiza entonces, la matrícula en el SIMAT, para favorecer de esta forma el reconocimiento del estudiante en el sistema público, lo cual repercute en beneficios educativos, sociales y económicos.
- La institución realiza con el grupo docente, psicoorientadora y maestra de apoyo el trabajo de adaptaciones curriculares, el cual se acompaña de actividades curriculares diseñadas según las necesidades del estudiante, esta son trabajadas en clase permitiendo la integración de todos los estudiantes en el proceso, además se realizan capacitaciones a docentes, así como trabajo con los padres de familia, gracias al apoyo profesional con el que cuenta la institución por las políticas públicas y relaciones con otras entidades como: Comfenalco, alianza francesa, inder, fundación sirenaica, y diferentes universidades como la eafit con el programa universidad de los niños, Sena con la media técnica en análisis de muestras químicas, modalidad industrial, y politécnico Jaime Isaza Cadavid con la media técnica en análisis de datos, modalidad informática.
- El análisis de los indicadores de asistencia y permanencia han permitido detectar las causas de estas situaciones, así como el planteamiento de estrategias para obtener mejoras como la reducción del porcentaje de inasistencia, el cual se ve disminuido con el avance del año, ya que el seguimiento y trabajo con la familia permite la superación en gran medida de esta deficiencia, la permanencia en la institución ha generado gran preocupación, ya que ha alcanzado altos niveles la deserción, aunque la población se mantiene constante, en el año 2023 termina con una permanencia de 85%, lo cual es un logro significativo, pues el lugar geográfico donde se encuentra la institución, propicia que acudan gran cantidad de personas en situación de desplazamiento y migrantes que esperan ubicación definitiva y que muchas veces terminan trasladándose de manera prematura, cuando ya han logrado ubicarse en la ciudad,

aunque muchos permanecen, aun debiéndose desplazar desde otros barrios por los lazos que crean, ya que se sienten reconocidos y respetados, además la calidad académica y humana que reciben en la institución se convierten en factores fundamentales en su formación personal. La situación de pandemia obligo a muchos estudiantes a desplazarse a otros barrios, ciudades o al campo

Para contrarrestar la deserción en la institución se han implementado varias estrategias como: donación de uniformes realizada por exalumnos y entidades del sector productivo, alimentación escolar, el fortalecimiento de la media técnica, con la creación de la media técnica en análisis de muestras químicas, y análisis de datos, actividades complementarias en: baloncesto, semilleros de francés, música, teatro, coro. Preicfes realizado por los docentes, danza, talleres de orientación vocacional, proyecto de vida, además buscando garantizar algunos requerimientos básicos para que las familias se motiven y se mantengan en la institución, también se implementó en el 2015 la educación mixta, lo cual ha arrojado excelentes resultados que se ven reflejados en los indicadores de convivencia.

Con la implementación de la jornada mixta los conflictos disminuyeron notoriamente, sobre todo los que se presentaban por presiones hacia la definición de la sexualidad, por todo lo anterior y otros aspectos la población estudiantil se ha incrementado en un 35 %, en contraste con la población que permaneció en el Tulio Ospina, después de la separación de la institución, según registros del SIMAT.

Las anteriores estrategias han facilitado los procesos incluyentes y el respeto a la diversidad.

Los desempeños académicos en la institución educativa son monitoreados de manera constante, a través de análisis de estos resultados, Los cuales demandan un plan de mejoramiento que incluye:

- Entrega de informes parciales antes de las actividades de mejoramiento, en el cual se informa al padre y estudiante los resultados a la fecha y se realiza motivación para mejora en los resultados finales del periodo.
- Evaluaciones semestrales.
- La participación institucional en pruebas externas se ha visto reflejada a través de los años en olimpiadas del conocimiento, evaluar para avanzar y pruebas saber dónde se ha obtenido una clasificación media. Este año la institución subió tres puntos, quedo con resultados mejores que los nacionales y los municipales, resultado significativo por las condiciones de alta movilidad en la institución, varias estrategias se realizaron en el 2023 para superar las deficiencias consecuencias de las características del entorno.
- Para mejorar el desempeño de los estudiantes en las pruebas externas se institucionalizaron las pruebas semestrales y se establecieron convenios con entidades externas, que posibilite su capacitación y preparación, así como la capacitación interna ofrecida por la institución en preicfes y en ausencia de este recurso los docentes y directivos realizan

en jornada extracurricular un preicfes, para aportar a la preparación y entrenamiento en el tipo de pruebas saber.

A todos estos aspectos se le hace seguimiento a través de los indicadores establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad, donde se prevén acciones de mejora y que sirven de insumo para el plan de mejoramiento institucional. Particularmente la institución ha venido apuntando a:

- Mejorar la comunicación. (se creo emisora institucional, se entrega la agenda escolar a todas las familias, se fortaleció la pagina web, entre otros)
- Fortalecer la formación y capacitación docente.
- Mejorar el proceso de inclusión que incluya la flexibilización del currículo y el SIE para mejorar la atención de estudiantes con discapacidad, migrantes, afrodescendientes y de etnias.
- Dinamizar las estrategias de planeación y ejecución de escuelas de padres.
- Mejorar la planta física, Lo anterior contribuye a la optimización en el desarrollo de los procesos enseñanza aprendizaje, ya que optimiza las condiciones de ambientes escolares.
- Mejorar el proceso de implementación del manual de convivencia escolar, con un enfoque inclusivo y enmarcado en el respeto a la diferencia y la diversidad con enfoque de derechos.
- Fortalecer los estímulos a la comunidad educativa.
- Mejorar el desempeño académico de los estudiantes.
- Mejorar los recursos didácticos y tecnológicos, conformando aulas especializadas.

Componente de convivencia

La construcción del PEI promueve la cultura de la ética y de la convivencia ciudadana, es un proceso que involucra a toda la comunidad educativa en marcado en los principios institucionales, como componente fundamental del horizonte institucional, es así que se ha afianzado el desarrollo de las competencias ciudadanas, además el Sistema de Gestión de Calidad, establece las estrategias a seguir para alcanzar dichas competencias el proceso se afianza con los diferentes elementos que se aportan desde el comité de convivencia que fundamentado en la ley 1620 (anexo 15) y en El Manual de Convivencia (anexo 16) fundamentado en: La Constitución Política de Colombia de 1.991, Ley 1098 de Noviembre 8 de 2006, Ley General de Educación o Ley 115/94, Decreto 1108 de 1994, Ley 734 de 2002, Ley 715 de 2000, Ley 1098 de 2006 Ley de infancia y adolescencia, Decreto 1290 de 2009 y 1850 de 2002, ley 1620 del 2013. El manual de convivencia de adopto en la institución, mediante resolución 01 del 08 de enero del 2015, reformado mediante resolución de rectoría 08 del 28 de julio del 2016

El comité de convivencia, el cual establece las rutas de atención, que fueron activadas en el 2023, 15 veces para garantizar los derechos de estudiantes en situación de vulnerabilidad.

Las anteriores experiencias han servido como base para que todos los estamentos de la comunidad educativa, se involucren mediante una participación activa y responsable, en la construcción del manual de convivencia y el comité de convivencia como herramientas que establecen deberes, derechos y procedimientos para la intervención de situaciones de diferente índole, de tal forma que se garantice la sana convivencia.

Las decisiones del comité de convivencia tienen diferentes medios de difusión como son: el manual de convivencia, la publicación en la página web de la institución, la entrega a cada estudiante de una agenda que contempla el debido proceso y los capítulos y apartados que involucran directamente al estudiante en la realidad institucional, esta estrategia se refuerza con las diferentes reinducciones que se realizan en el transcurso del año, lo cual permite que con el paso de los días los estudiantes experimenten un proceso de interiorización más profundo de sus derechos, deberes, estímulos y acciones pedagógicas en caso de incumplimiento a las normas establecidas en el Manual de Convivencia y el comité de convivencia o en caso de violación de algún derecho.

Con el propósito de regular las relaciones interpersonales, proceder en caso de infracción a la norma en situaciones tipo I, II Y III, actuar en situaciones de vulneración de derechos y ejecutar los diferentes procesos formativos, la institución cuenta con varios mecanismos los cuales se enuncian a continuación:

-Guías de convivencia que desarrollan los estudiantes en situaciones de incumplimiento de la norma.

-Proyecto de mediación escolar

-Jornadas de sensibilización para estudiantes con dificultades en la convivencia, los padres también participan de estas charlas en una fecha designada, en estas se tratan diferentes temas como drogadicción, bullying, o conductas disruptivas.

-Proyecto de formación en valores.

-Orientación de grupo, donde se socializa el cronograma semanal, fortaleciéndose así el proceso de comunicación que facilita la interacción en la institución, se revisan de asuntos inherentes a la dinámica del grupo desde lo académico y comportamental: convivencia, uniforme, agenda, asistencia, llegadas tarde, excusas, entre otros.

-Formación general de estudiantes liderada por los directivos de la institución y el proyecto de promoción de lectura, donde se realiza lectura de un cuento que apunta a la formación en valores, actividades con la comunidad educativa como el cuentodromo, foros educativos, entre otros, además se hace sensibilización sobre situaciones que se presentan en la cotidianidad y que requieren intervención para garantizar las condiciones de igualdad, equidad e inclusión.

-proyecto de educación sexual y farmacodependencia, con la participación de la secretaría de salud con la formaciones en educación sexual y la corporación carisma en consumo de SPA.

Los mecanismos descritos han sido fundamentales para dar respuesta a la realidad institucional.

B. Componente de Participación

Existe una organización institucional específica que ha sido ajustada según algunos requerimientos y fortalecida por el SGC.

El gobierno escolar está conformado por el rector, el Consejo Directivo y el Consejo Académico. Para dar cumplimiento a las disposiciones legales.

Desde las acciones programadas en el "*Proyecto Democracia*", se capacita, asesora y acompaña todo el proceso para la conformación del Gobierno Escolar, el cual tiene tres componentes: Consejo Directivo, Consejo Académico y el rector. El Consejo Directivo está integrado por:

1. El Rector, quien lo preside y convoca ordinariamente una vez por mes y extraordinariamente cuando lo considera conveniente.
2. Dos representantes del personal docente, elegidos por mayoría de los votantes en una asamblea de docentes.
3. Dos representantes de los padres de familia, elegidos por la Junta Directiva de la Asociación de Padres de Familia, o en su defecto por el Consejo de Padres.
4. Un representante de los estudiantes elegido por el Consejo de Estudiantes, entre los alumnos que se encuentren cursando el último grado ofrecido por la institución,
5. Un representante de los ex alumnos elegido por el Consejo Directivo, de ternas presentadas por las organizaciones que aglutinen la mayoría de ellos o en su defecto, por quien haya ejercido en el año inmediatamente anterior el cargo de representante de los estudiantes.
6. Un representante de los sectores productivos organizados en el ámbito local

El Consejo Académico está conformado según el artículo 24 del Decreto 1860 de 1994. Para agilizar y hacer más efectivo el cumplimiento de las funciones del Consejo Académico, se crean las comisiones de evaluación y promoción

Para elegir los representantes de la comunidad educativa al Consejo Directivo, se sigue un cronograma de actividades, planeado por los responsables del "*Proyecto Democracia*". En la "Celebración del día de la Democracia Escolar" se lleva a cabo la programación para la elección del gobierno escolar.

Durante el desarrollo de todo el proceso, participan activamente la Rectoría y la coordinación, los docentes de sociales de básica primaria, de básica secundaria y los de la media técnica, el Departamento de Informática y los docentes coordinadores de grupo.

El proyecto de democracia, plantea desde el cronograma institucional y la página web, las fechas de los debates y presentación de los candidatos a los diferentes procesos del gobierno escolar, así como los resultados obtenidos en el proceso

La elección del personero y el contralor de la institución se hacen a través de una jornada democrática donde se invita a los estudiantes del grado décimo y once a postularse para ejercer el derecho a ser elegido como contralor y a los estudiantes del grado once a postularse para personero. En la fecha establecida por Secretaría de Educación de Medellín la Institución acondiciona los espacios y realiza una programación especial para estimular la participación activa de todos los estudiantes a ejercer el derecho al voto. Al terminar la jornada de votación los resultados son comunicados de forma verbal y a través de la página web de la institución y en formación semanal, a los estudiantes. El candidato elegido establece un plan de acción para ejecutar su propuesta la cual, es revisada por rectoría, y los integrantes del comité de democracia realizan seguimiento.

Los mecanismos para la toma de decisiones están orientados por las directrices establecidas desde el Sistema de Gestión de Calidad (SGC), el cual está conformado por las gestiones: directiva, académica, calidad y talento humano y bienestar, cada gestión es dirigida por un líder que realiza seguimiento y control a los procedimientos, de tal forma que todos los estamentos del gobierno escolar y la comunidad educativa se vean involucrados para así alcanzar el éxito en las metas establecidas que permitan la toma oportuna y adecuada de decisiones y posibiliten el mejoramiento continuo, los procedimientos guían a los diferentes actores del gobierno escolar para fortalecer la participación de la comunidad educativa en los distintos procesos formativos, es así que en la institución educativa se realizan diferentes estrategias que propenden por la inclusión, la equidad y la igualdad de oportunidades, algunas de ellas son:

- Revisión y reestructuración de los planes de área para garantizar la satisfacción de las necesidades de los estudiantes, según el contexto social para lograr que sean actores activos y productivos en la sociedad.
- inducción a personal nuevo de los diferentes estamentos y re-inducción.
- trabajo de manera especial con estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales. Para estos estudiantes, sus informes están sustentados en diagnósticos de profesionales en el campo de la discapacidad, La docente de aula de apoyo, y la psicóloga dan cuenta de:
 1. Estudiantes con condición de discapacidad.
 2. Estudiantes con problemas emocionales comportamentales.

Para fortalecer estos procesos los docentes y directivos cuentan con una serie de capacitaciones que les proporcionan una visión sobre la inclusión y les dan herramientas para tratar las diferentes situaciones del contexto social y diverso, buscando que el alumno tenga la oportunidad de formarse integralmente, y pueda orientarse al aprovechamiento de sus intereses y habilidades en las diferentes áreas. Así, el alumno podrá ingresar a la universidad o desempeñar más efectivamente una determinada función en su comunidad.

C. Componente de Comunicación

La Institución Educativa Tulio Ospina cuenta con diferentes herramientas de comunicación que facilitan la interacción con la comunidad educativa, lo cual provoca que se favorezcan los procesos, obteniendo resultados eficaces y efectivos, entre las herramientas utilizadas en la institución se encuentran:

- Circulares: estas se envían para informaciones generales a diferentes estamentos de la comunidad educativa.
- Cronograma semanal institucional, el cual es socializado en formación cada lunes y subido a la página web institucional.
- Formación, se realiza cada lunes al iniciar la jornada normalmente liderada por la rectora y/o la coordinadora para dar orientaciones generales referentes a los aspectos académicos y de convivencia.
- Orientación de Grupo, se realiza cada lunes al terminar la formación y es dirigida por los orientadores de grupo para dar a conocer el cronograma semanal, leer el cuento de la semana y abordar las situaciones generales y específicas de cada grupo.
- Página web: se actualiza periódicamente y mantiene informada a la comunidad educativa de la programación, fechas importantes, horarios, docentes, proyectos en la institución educativa, manual de convivencia, SIE, planes de área, proyectos obligatorios, docentes, órganos del gobierno escolar, SGC. www.ito.edu.co
- Agenda: Esta herramienta diseñada en la institución es entregada a todos los estudiantes, la cual deben portar en todo momento, en esta se realiza comunicación escrita con los padres de familia, para solicitud de citas, citaciones, autorizaciones de salidas, permisos para actividades extracurriculares, justificaciones de llegadas tarde, horarios de pruebas semestrales, horarios de atención de docentes, además tiene un apartado importante del manual de convivencia y del SIE.

Entre las estrategias utilizadas para la constante comunicación con los padres de familia se efectúan encuentros como:

Entrega de informes académicos así:

- Un mes antes de finalizar el periodo se realiza entrega de informe parcial de desempeño para dar a conocer a los padres de familia el proceso de su hijo y se crea conciencia en los estudiantes de las falencias que tienen en cada una de las áreas para que realicen las correcciones pertinentes con miras a alcanzar los objetivos del periodo, apoyados en las jornadas de recuperaciones que se realizan en la etapa final de periodo.
- Entrega de notas cada periodo
- Realización de pruebas semestrales en todas las asignaturas para realizar un reencuentro y seguimiento a los conocimientos adquiridos.
- Escuelas de padres.

Como elemento fundamental para la superación de las debilidades se priorizan acciones desde las TICS (Tecnologías de la Información y la Comunicación), es así que se prioriza la inversión para la dotación de espacios y herramientas que faciliten la comunicación oportuna y pertinente, entre las acciones se encuentran:

- Diseñar, crear y/o ajustar los medios TIC disponibles (ITO) para que sean pertinentes a las necesidades institucionales de promoción y divulgación.
- Creación y funcionamiento de la emisora escolar
- Creación y difusión del periódico escolar.
- Monitorear frecuentemente los medios TIC online de la ITO para asegurar su uso adecuado conforme a criterios de manejo responsable, ético y veraz de la información divulgada.
- Recoger la información tácita y explícita de la vida institucional para su almacenamiento digital y eficaz flujo a través de los canales online disponibles (página Web - Redes Sociales (Facebook: IE.TulioOspina - Twitter: @IETulioOspina).
- Registrar los distintos eventos relevantes de índole académica, cívica, cultural y/o deportiva para su difusión a través de los canales TIC institucionales.
- Apoyar estrategias para la apropiación y uso frecuente de los medios TIC online por parte de la comunidad educativa.
- Apoyar la difusión cultural y deportiva de la IE a través de la publicación de información, vídeos, fotografías de dichos eventos.
- Mantener informados a los Padres de Familia y a la Comunidad en general de los sucesos institucionales de interés.
- La vinculación de las TIC con el Arte buscando la sensibilidad artística y mejorar el conocimiento cultural que tienen los estudiantes frente a las etapas del arte pictórico a través de su componente de Nexo-Museo Virtual.
- Prever medidas de contingencia para la socialización de información pertinente a través de los canales TIC institucionales en situaciones de crisis, buscando minimizar los efectos negativos de cualquier suceso interno o externo que pueda afectar la vida institucional.

En la encuesta de satisfacción se vislumbran un resultado mejorado del componente de comunicación, este resultado se obtiene por la calificación de:

Padres de familia

Docentes

Estudiantes

Lo anterior muestra satisfacción de los padres de familia con el proceso, además este resultado supera la media de la comuna y del municipio, en cuanto al resultado de los estudiantes y los docentes se observa que la institución se encuentra levemente por debajo de la media de la comuna y la ciudad lo que ha propiciado que se implementen estrategias de mejora, las cuales ya se han emprendido mejora, las cuales ya se han emprendido y esperamos que redunden en el mejoramiento del proceso.

D. Componente de gestión del talento humano

El SGC establece un procedimiento para el proceso de inducción y re inducción que se realiza cuando se presentan situaciones específicas que involucran cambios en las normas o funciones de un personal determinado o cuando por políticas o necesidades institucionales se requiera afianzar o mejorar relaciones o desempeños laborales.

Para afianzar este proceso la institución planea capacitaciones de acuerdo a las necesidades institucionales que se presentan según el contexto, entre las capacitaciones realizadas están:

Sensibilización sobre el proceso con estudiantes con discapacidad y priorización de formación en el plan de capacitaciones para el año 2024

Conversatorio sobre farmacodependencia

Capacitación sobre inclusión educativa

Charlas sobre explotación sexual, rutas de atención

Capacitaciones en SGC

Charlas sobre diversidad.

Capacitaciones de salud mental

Análisis de pruebas saber

Acoso escolar

Primeros auxilios artísticos

Modelo pedagógico

E. Componente recursos educativos

La institución ha sufrido una gran transformación física, lo cual favorece los ambientes de aprendizaje y por ende el proceso educativo, se restauraron las canchas deportivas y el patio con los recursos de vigencias futuras de la alcaldía de Medellín, así se optimiza el recurso humano y económico, lo que repercute en el bienestar de la comunidad.

Los recursos financieros son priorizados para suplir las necesidades de infraestructura y materiales, siguiendo los procedimientos de adquisición de bienes y servicios y mantenimiento de la infraestructura y equipos, establecidos en el SGC, se planean las actividades para la adecuada inversión en la superación de las necesidades, priorizadas en el plan de compras, entre las diferentes actividades realizadas están:

- Restauración y embellecimiento de la planta física de la institución,
- organización una placa deportiva con los elementos correspondientes para su utilización, pues esta favorece el clima escolar, ya que facilita la práctica deportiva sin interrumpir las demás actividades académicas,
- dotación de los salones con elementos electrónicos que favorecen un aprendizaje interactivo, (aulas especializadas), así como las reparaciones a las salas de sistemas, para garantizar el uso óptimo de los recursos y el acceso de todos los estudiantes a los diferentes medios tecnológicos,
- Priorización y ejecución de recursos para la adecuación de la sala de sistemas para la media técnica y poder garantizar así a todos los

estudiantes igualdad de oportunidades en su proceso de aprendizaje con un ambiente de trabajo adecuado, sano, cómodo y los elementos necesarios para su labor, a la vez estos recursos se optimizan.

Como los recursos no son suficiente, se realiza gestión ante secretaria de educación para solucionar algunas situaciones, desafortunadamente, la escasez de recursos limita este apoyo por parte de los entes gubernamentales, así que se recurre a la gestión con diferentes organismos.

El recurso humano es una gran fortaleza en la institución, pues se aprovecha según los diferentes perfiles.

En la formación académica existe una notable contribución por parte de los docentes de español, químicos, inglés, matemáticos y sociales, aportan en su tiempo libre sus conocimientos para preparar a los jóvenes en pruebas saber, así como la formación en proyecto de vida por parte de practicantes y convenio con Comfenalco y los semilleros deportivos liderados por el Inder, Comfenalco.

GESTIÓN ACADÉMICA PEDAGÓGICA

A. Componente Pedagógico, Curricular, Didáctico y Evaluativo

Mediante una propuesta curricular flexible abierta a la innovación pedagógica, se promueve la formación integral de los estudiantes, fundamentada no solo en la formación académica, sino también en la holística, lo cual da lugar a un aprendizaje colaborativo, puesto que se aprende a ser, a conocer, a hacer y a convivir dentro de un contexto de participación democrática. Así los jóvenes pueden continuar sus estudios universitarios con el ciclo propedéutico y/o desempeñarse laboralmente de manera integral.

Para alcanzar los objetivos previstos en nuestro horizonte institucional, todas las acciones administrativas y pedagógicas están orientadas por el Sistema de Gestión de Calidad y el PEI, desde la propuesta pedagógica y la propuesta curricular, las cuales contemplan la planeación de las áreas y asignaturas, enmarcadas dentro de los objetivos, perfiles, estándares y competencias, entre otros, el trabajo se orienta desde el diseño universal del aprendizaje y se ajusta periódicamente para dar respuesta a las necesidades que demanda la sociedad día a día, creándose así un currículo flexible que responde a las necesidades de inclusión de hoy.

La formación integral del educando en la institución se trabaja desde el modelo pedagógico ecléctico humanista, que considera al alumno como “CENTRO” del proceso educativo, en otras palabras, es un aprendizaje consciente cognitivo, asociativo y autónomo. Bajo esta concepción se procura acompañar la formación de ciudadanos y ciudadanas que fomenten la convivencia en paz, construyan un proyecto de vida, aspiren a la educación superior y generen propuestas de mejoramiento personal y comunitario que contribuyan a vencer el estigma de la pobreza. Para lograr estas metas se buscó propiciar escenarios educativos de

formación integral, preparando a los estudiantes ante los retos económicos, políticos, tecnológicos, ideológicos, sociales, culturales y de su entorno. Es así que las prácticas educativas y didácticas se articulan bajo la integración curricular, unida con los proyectos obligatorios, las cátedras escolares estipuladas en la norma, el manual de convivencia, el comité de convivencia, el SIE, y los planes de estudio, los cuales se retroalimentan periódicamente, mediante el trabajo de las comunidades de aprendizaje y se actualizan según estándares, derechos básicos de aprendizaje (DBA), matriz de referencia brindada por el ICFES y resultados de pruebas internas y externas como las pruebas SABER y supérate, proporcionando así una formación integral para hombres y mujeres que desarrollen capacidad creativa y reflexiva definidos por principios éticos y morales.

Con el fin de fortalecer los procesos educativos los docentes son capacitados periódicamente en diferentes temáticas como: inclusión, diseño universal del aprendizaje, estrategias metodológicas de aula orientadas por el programa todos a aprender, rutas de atención, entre otras y los estudiantes además de la formación académica reciben capacitación en educación sexual y prevención de la farmacodependencia, formación en orientación vocacional, la capacitación en mediadores escolares, formación personal ofrecida en las diferentes jornadas extracurriculares gestionadas por la institución con otras entidades y con profesionales internos y a través de los proyectos obligatorios, los cuales realizan diversas actividades en determinadas fechas del año escolar.

El éxito en los procesos enunciados se basa en el análisis previo realizado a través del diagnóstico institución y a los resultados arrojados por los diferentes indicadores, además la asertiva asignación académica de funciones al personal docente, la cual se fundamenta en su formación e idoneidad dada por la experiencia y formación profesional, así como las características personales que facilitan la ubicación según el contexto institucional.

Los resultados académicos y de convivencia han mejorado, alcanzando promedios iguales o superiores a los resultados del municipio y la nación. Además, los niveles del indicador de convivencia dan testimonio de la mejoría en la aceptación de la diferencia y la diversidad.

B. Componente en formación ciudadana

El conocimiento y apropiación del horizonte institucional por parte de la comunidad educativa se ha implementado a través de los años con la construcción del SGC, con las escuelas de padres, las capacitaciones sobre actualización de la norma ISO 21001:2018 - Auditorias, la formación a estudiantes en el ejercicio de la ciudadanía y la sana convivencia, la formación humana a estudiantes, padres y docentes, el proyecto de seguimiento a egresados, lo que conlleva al desarrollo del pensamiento reflexivo y crítico.

La Institución desde su propuesta pedagógica establece cuatro grandes campos de formación en competencias: Las Básicas, las Ciudadanas, las Laborales Generales y las Laborales Específicas. Las Básicas y Ciudadanas se desarrollan

durante todo el proceso de formación de la persona dentro del sistema educativo, se promueve la cultura de la ética y de la convivencia ciudadana como un compromiso institucional en un proceso que implica a toda la comunidad educativa (padres de familia, docentes, directivos docentes, estudiantes, personal administrativo y de servicio, prestadores de servicios institucionales, egresados), se invita a la comunidad a proponer desde el comportamiento cotidiano y desde el estímulo, la observación, la palabra a tiempo, el logro de los valores institucionales que contribuyen a crear una cultura ética y de convivencia tales como: La valoración de la vida en todas sus formas, la autoestima, el respeto mutuo, la responsabilidad, la autonomía, el respeto a la diversidad, la honestidad, para el enriquecimiento de la comunidad, el diálogo como mecanismo de resolución de conflictos, el respeto a la norma, la reflexión crítica, la creatividad propositiva y la participación.

Las competencias laborales generales y específicas se fortalecen a través de estrategias como la media técnica que orienta la institución y la ofrecida a través de convenios como el que se tiene con el Sena para la formación técnica en análisis de muestras químicas y pre prensa para medios impresos.

Entre las estrategias desarrolladas en la institución para alcanzar las metas institucionales relacionadas con el bienestar y apoyo a la gestión de la comunidad se implementan:

- Programa de servicio social estudiantil

Los estudiantes de grados décimo y undécimo realizan la prestación del Servicio Social Estudiantil Obligatorio en entidades de orden social, buscando impactar el entorno, el cual tiene una gran cantidad de hogares del adulto mayor, es así que este servicio se presta en dos hogares, bibliotecas, museos, iglesia.

- Proyecto de restaurante escolar, proyecto de atención a estudiantes con discapacidad, proyecto de seguimiento a egresados, servicio de biblioteca escolar y capacitación a padres de familia
- Programación de actividades extracurriculares orientadas a complementar la formación de los estudiantes en los aspectos sociales, artísticos, deportivos, emocionales y éticos, a través de los grupos de: baloncesto, teatro, lectura en la biblioteca para padres y estudiantes, semillero de baloncesto y microfútbol, coro y grupo de danzas, jornadas de sensibilización para estudiantes con dificultades en la convivencia, francés, danza árabe, coro, entre otros.

Las estrategias implementadas han repercutido en el mejoramiento del ambiente escolar, gracias a la acogida de la comunidad, lo cual se puede evidenciar en los resultados de los indicadores de convivencia.

C. Fomento, Desarrollo y Fortalecimiento de las capacidades del personal

La IE Tulio Ospina comprometida con el mejoramiento continuo en cada uno de sus procesos desarrolla acciones permanentes, por medio de la actualización pedagógica, disciplinar e investigativa, la cual fortalece las prácticas pedagógicas y por ende la calidad educativa, además desde su equipo directivo genera motivación constante a los docentes por medio de capacitaciones en las diferentes disciplinas y el componente pedagógico tales como:

- Diplomado en sistema de gestión de calidad, diplomado en bioseguridad con el Sena, con el Ministerio de Educación Nacional, orientada al adecuado uso de las TIC como recurso que recrea la labor de aula y ha permitido el mejoramiento de procesos de algunos docentes en el manejo de estas herramientas para tareas como: la elaboración de diario de campo, la organización de las notas en el programa de notas institucional, programas informáticos en las diferentes áreas.
- Capacitación en estrategias de enseñanza en el aula y formación en elaboración de pruebas saber.
- Capacitación en DBA, DUA y pruebas súperate
- Formación en inclusión y rutas de atención.
- Capacitación para el plan de emergencias: capacitación dirigida por funcionarios del comité de desastres del municipio de Medellín e infraestructura, quienes en conjunto con los docentes realizaron la evaluación de la institución determinando sus riesgos para plantear finalmente el plan de emergencias institucional.
- Capacitación en el uso de elementos tecnológicos para reforzar algunos procesos académicos, sobre tres Componentes fundamentales que son:
 - **El componente pedagógico:** capacita a los docentes sobre estrategias metodológicas pertinentes al contexto que favorezcan el aprendizaje en los estudiantes
 - **El componente de formación situada:** acompaña al docente en sus prácticas de aula fortaleciendo los procesos de enseñanza generando ambientes de aprendizajes significativos.
 - **El componente de condiciones básicas** se refiere al eje necesario para garantizar que el estudiante pueda estar inmerso en los ambientes de aprendizaje que le proponen las prácticas de aula, en el caso institucional, brinda al estudiante libros de trabajo en las áreas de lenguaje y matemáticas y guías a los docentes con el fin de que el estudiante posea su propio material.

Los docentes que reciben las capacitaciones se convierten en multiplicadores de la información para el trabajo, lo que conlleva a un mejor desempeño de los procesos académicos y al alcance de objetivos comunes, Además se motiva a los docentes para que se profesionalicen en diferentes ramas afines a su énfasis; de tal manera que en la institución hay docentes que adelantan estudios de especialización, maestrías, diplomados y talleres en diferentes universidades; estas experiencias se evidencian en la práctica docente y en el progreso formativo de los estudiantes. Además, realizan registro de la experiencia significativa y al socializan con los demás docentes para que estas puedan ser replicadas y mantener así la gestión del conocimiento.

En el mismo sentido, se han creado espacios para compartir y debatir sobre las teorías de aprendizaje, la fundamentación de la enseñanza de cada disciplina, la socialización de experiencias acertadas y que pueden evidenciarse con las reuniones generales, (reuniones por áreas, elaboraciones de planes de mejoramiento de gestiones, áreas y proyectos y jornadas pedagógicas.

En concordancia con lo anterior, se crearon comunidades de aprendizaje para la reestructuración de las mallas curriculares de lenguaje y matemáticas basadas en los lineamientos, estándares, DBA y resultados de pruebas SABER y matrices de referencia. Esto con el fin de dar respuesta a las necesidades académicas institucionales mejorando así el índice de calidad.

GESTIÓN DE LA COMUNIDAD

A. Pertinencia al Contexto, Proyección a la Comunidad y Relaciones Interinstitucionales

En la Institución Educativa Tulio Ospina se realizó lectura del contexto para definir las intervenciones a realizar, es así que se encontró que el sector presenta condiciones socioeconómicas precarias, la población pertenece en su mayoría a los estratos 1 y 2 con alguna representación del estrato 3. El sector ha sido sometido a varios momentos de violencia motivados por el fenómeno de indigencia que vive la ciudad, la ubicación geográfica de la institución facilita la congruencia de situaciones de violencia generados por la realidad social.

El contexto se ha transformado con el tiempo siendo un reflejo de la situación social de la ciudad y del sector, por ejemplo en los años 80 y 90 existía una población perteneciente en su mayoría al extracto 3, ya que eran hijas de los empleados del colombiano, empresa que tenía su sede cerca de la institución, también había gran congruencia de niñas asentadas en el barrio prado que albergaba familias de cómodos extractos socioeconómicos, realidad que ha cambiado, ya que hoy su composición de habitantes está conformada por un gran número de hogares para el adulto mayor, inquilinatos y hogares de protección.

Estas realidades se han transformado día a día y son definidas por el cambio de las dinámicas comerciales, han declarado hoy al sector como un lugar de asentamiento de población desplazada de diferentes lugares del país o la ciudad, lo que define un gran número de estudiantes en esta situación, también hay un porcentaje significativo de niñas que provienen de centros de acogida del bienestar familiar, ya que sus derechos fueron vulnerados, se encuentran de igual forma estudiantes que proviene de barrios aledaños o en algunas oportunidades lejanos, pero asisten por la tradición familiar, ya que varias generaciones de su familia han sido formadas bajo los principios institucionales, otra zona que aporta un gran número de población con características socioeconómicas precarias, es el centro, las condiciones de estos estudiantes son inestables y en muchas oportunidades la institución es un lugar de paso que debe garantizar la inclusión y demás derechos de los menores, varios de los estudiantes provenientes del centro tienen padres o cuidadores, cuya actividad económica son las ventas ambulantes, la mayoría de estas familias está conformada por mujeres cabezas de hogar con bajos niveles educativos, lo cual es un factor determinante en la formación del estudiante, pues estos permanecen, la mayoría del tiempo, sin acompañamiento ni actividades adecuadas para la utilización de su tiempo libre, ya que en el sector no existen lugares de recreación o deporte.

A todo lo anterior se suman estudiantes con discapacidad y población migrante que demandan una atención especial, ya que exige la adecuación del PEI, para garantizar la inclusión bien entendida dentro de los parámetros de la igualdad de oportunidades y el respeto, es así que todas estas condiciones establecen un

escenario diverso con características claras de inclusión, las cuales se atienden con estrategias que dan respuestas a las constantes transformaciones del sector y a las necesidades del niño o joven.

Para garantizar la prestación del servicio de calidad y dar solución a la diversidad de requerimientos de la comunidad educativa, la institución tiene la política de la no descolarización, por lo cual cubre las ausencias de los docentes con profesores externos o internos, los cuales son pagados por horas extras, además ha consolidado alianzas con entidades públicas, las cuales han contribuido al fortalecimiento de los aprendizajes, la convivencia, la participación y el bienestar de la comunidad. Entre las que se encuentran:

atención en salud sexual y reproductiva, con el proyecto de sexualidad con intervención para el 2024 de la secretaría de salud, además de la asistencia de practicantes de español, artística y ciencias sociales, los cuales acompañan los procesos y se cualifican bajo la supervisión de un docente, retribuyendo así la institución los servicios y apoyos recibidos, Asistencia de la alianza francesa con los semilleros de francés.

Programa de entorno protector, el cual aporta profesionales como: sicorientadora y maestra de apoyo, restaurante escolar programa de la secretaria de educación, Programa de media técnica en análisis de datos modalidad informática con el politécnico Jaime Isaza Cadavid y análisis de muestras químicas con el Sena, jornadas extracurriculares con varias entidades como: Comfenalco, Inder fundación Cirenaica, alianza francesa.

Se realizan varias gestiones de manera permanente en espacios y recursos que permiten contribuir a la solución de algunas necesidades de la comunidad educativa como: gestión para donación de uniformes, gestión con entidades para capacitación y formación personal de estudiantes, la población de adulto mayor del sector carece de espacios de esparcimiento, razón por la cual la institución abre sus puertas para que desarrollen actividades con el INDER, las cuales repercuten en la salud mental y física de estos, también a la fundación matices para práctica de un grupo de danzas conformado por personas de la comunidad, además de actividades pedagógicas como el festival de danza en el que participa toda la comunidad educativa, el festival de teatro, feria de la ciencia, foro de inclusión, entre otros.

La vinculación de las diferentes entidades ha permitido que la institución alcance las metas que apuntan al alcance del horizonte institucional, además de liderar cambios que contribuyen al desarrollo del sector y hacen transcendencia en el ámbito escolar

Todo lo anterior ha exigido que la institución se transforme periódica y dinámicamente, lo cual hace gratificante la labor de las personas involucradas (directivos, docentes, estudiantes, familias) haciéndolas corresponsables en el fortalecimiento de la identidad institucional y sus políticas de inclusión bajo el diseño universal del aprendizaje, pues son parte de la solución a situaciones sociales que atendidas de manera efectiva repercuten en la formación integral de los seres humanos.

B. Seguimiento a egresados:

La gestión de la comunidad realiza seguimiento a los egresados, a través de reuniones periódicas y encuestas, en las cuales se indaga acerca del desempeño de estos, lo cual ha permitido determinar que el 80 % de los egresados continúan sus estudios superiores y el 10% se dedican a laboral en diferentes campos como diseño gráfico, atención al público en ventas y otros, el 30 % continúan sus estudios según el ciclo propedéutico, estos resultados evidencian la efectividad de las estrategias utilizadas y de la media técnica implementada hasta la fecha.

La encuesta publicada en la página institucional permite indagar por diferentes aspectos de la vida de los egresados, además de la percepción que tienen de la institución, con el ánimo de escuchar todas las voces posibles e insertarlas en los planes de mejoramiento institucional, además los encuentros anuales que se realizan, coordinados por la institución para socializar los logros y convocarlos a que se vinculen a la institución, no solo con el gobierno escolar, sino también como parte activa de la institución en programas y eventos, según los perfiles.

C. Prevención de riesgos:

Los convenios con entidades públicas y privadas sumado al aprovechamiento del talento humano de la institución, han permitido dar cumplimiento a muchas de las estrategias planteadas para toda la comunidad educativa como lo es el plan escolar de gestión de riesgo, el cual tiene como objetivo detectar, prevenir, y mitigar no solo riesgos físicos si no también naturales y psicosociales generando la cultura del autocuidado entre la comunidad, es así que se brinda asesorías a padres de familia con atención psicológica, profesional de apoyo que trabaja con las discapacidades, sic orientadora que atienden diferentes situaciones sicosociales, capacitación a las familias a través de escuelas de padres que se realiza una vez por periodo, formación en convivencia a padres y estudiantes con las jornadas de sensibilización, activación de rutas de atención por situaciones como ideación suicidad, posible abuso sexual, entre otras, remisión a entidades pioneras en el tratamiento de consumo de sustancias psicoactivas, estrategia que ha dado excelentes resultados, pues se ha logrado la intervención exitosa a estudiantes en situación de riesgo. En cuanto a los riesgos físicos y naturales se ha implementado en la institución un programa de prevención de riesgos, el cual ha generado gran aceptación y estrategias de auto conservación en la comunidad.

En el proceso formativo desarrollado con los estudiantes, se han detectado dificultades que apuntan a una estructura en el proyecto de vida, razón por la cual la institución definió e implemento estrategias apuntan a la superación de las necesidades es así que se han planeado e implementado acciones como:

- Talleres de orientación vocacional y proyecto de vida con la participación de practicante de la universidad
- Charlas y talleres de autocuidado y prevención de la farmacodependencia a través del proyecto de valores

- Atención de situaciones con situaciones problema a través del comité de convivencia, activando las diferentes rutas de atención para la protección de los derechos del menor, así como estrategias de prevención y promoción.
- Preicfes con diferentes y/o docentes y directivos en jornada extracurricular, entidades y cursos de orientación vocacional.
- Inducción y re inducción para la comunidad educativa, lo cual permite que las personas se involucren y apropien de la misión, visión y metas institucionales, fortaleciéndose así las relaciones y el sentido de pertenencia, provocando esto el éxito en los procesos.
- Apoyo y orientación al proceso de servicio social del estudiantado, los cuales integran los conocimientos adquiridos en la media técnica con la solución a situaciones de la institución educativa.